



**Procesos de educación del cuerpo en tiempos de dictadura: el caso de la Educación
Física en el interior del Uruguay**

Rosano Cabrera, María Pía. Facultad Ciencias Sociales, Instituto Superior en Educación
Física - Universidad de la República, Rosanopia@gmail.com

Resumen

A 40 años de la restauración democrática en Uruguay, este proyecto de investigación enmarcado en la Maestría en Historia Política (FCS, Udelar), examina el papel que desempeñaron las Prácticas Corporales y la Educación Física promovidas desde el régimen autoritario (1973 - 1985) como formas de construcción de consenso. El trabajo parte del supuesto de que estas prácticas, lejos de ser neutras o meramente técnicas, formaron parte de un entramado institucional que buscó producir cuerpos y subjetividades funcionales al régimen: obedientes, disciplinados, fuertes y con un fuerte sentido nacionalista.

Esta investigación se sitúa en el cruce entre la historia reciente, la historia política y el campo de estudios de la Educación Física, con la convicción de que el régimen autoritario no sólo operó a través del silencio, la represión y el miedo, sino también mediante formas más sutiles y cotidianas de disciplinamiento corporal para la construcción del consenso, muchas veces naturalizadas.

El objeto de estudio implica un recorte que permite examinar los modos específicos en que las políticas corporales se tradujeron en prácticas concretas en contextos no metropolitanos, contribuyendo así a descentralizar el campo de estudios de la historia del pasado reciente.

A partir del análisis de fuentes primarias tales como documentos y testimonios, se propone indagar cómo estas intervenciones produjeron subjetividades, al tiempo que se inscribieron en un dispositivo mayor de disciplinamiento social. La propuesta busca aportar a los estudios de historia del pasado reciente desde una escala local, articulando enfoques de la Educación Física, la historia política y la microhistoria.

Palabras claves

Educación física, pasado reciente, historia, Maldonado, dictadura

Introducción

A 40 años de la restauración democrática en Uruguay, el presente proyecto de investigación enmarcado en la Maestría en Historia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar propone indagar cómo se construyó consenso durante la dictadura cívico-militar (1973–1985) a través de formas sutiles de disciplinamiento corporal, centrando la mirada en la Educación Física y otras formas de Educación del cuerpo en el interior del país. En los últimos años, el campo de estudio de la historia reciente se ha fortalecido tanto a nivel nacional como regional. Sin embargo, la mayoría de estas investigaciones se concentran en problemáticas de carácter nacional o estudiando procesos y sucesos enfocados en Montevideo y sólo ocasionalmente mencionan aspectos relacionados con “el interior” del país. En este

sentido, la investigación buscará reconstruir experiencias locales —en particular en el departamento de Maldonado— atendiendo a las prácticas de Educación Física (a partir de ahora EF) y de educación del cuerpo en general promovidas desde el Estado, especialmente por la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF), contemplando las singularidades de cada territorio y sus procesos históricos para formular preguntas que nazcan de esa especificidad¹.

En diálogo con la historia política, la historiografía sobre el pasado reciente y los estudios sobre la EF y Educación del cuerpo, se indagará sobre cómo las prácticas corporales, en tanto dispositivos pedagógicos y dispositivos disciplinares, intentaron construir sujetos disciplinados, vigorosos y moralmente alineados con el proyecto autoritario. La investigación propone revisar fuentes locales, documentos institucionales y relatos orales que permitan explorar los sentidos adjudicados a la Educación Física fuera de Montevideo (la capital de Uruguay), sus formas de implementación y las producciones de subjetivación asociadas al periodo a analizar y las prácticas previamente explicitadas.

El interés por el disciplinamiento de los cuerpos no abarca solamente las prácticas gimnásticas y deportivas: a partir de los discursos militarizantes, comienza a haber una fuerte preocupación por los usos del tiempo libre y su educación (Bailón Goday, 2007; Seré & Vaz, 2017; Píriz & Vaz, 2017). Bajo este enfoque, las formas de control de los cuerpos y los intentos de moralización fueron diversos. Así también lo fueron las estrategias para sobrellevar las formas autoritarias de gobierno de la vida durante el período dictatorial.

Es por esto que entiendo relevante avanzar en la producción de conocimiento sobre las estrategias que, específicamente en el interior del país, se desplegaron en términos de Educación del Cuerpo durante este período y que pueden aportar nuevos enfoques para comprender tanto el desarrollo del campo de la Educación Física como la historia de este período. Es importante señalar que la utilización de la gimnasia y el deporte con fines de propaganda política no es una práctica exclusiva de los regímenes dictatoriales, ni constituye una novedad histórica, ya que ha sido recurrente en distintos gobiernos a lo largo del tiempo. La producción de cuerpos asociados a un estándar político, moral y eugenésico fue una característica fundamental de la Educación física en sus inicios (Rodríguez, 2001).

Reconociendo la amplitud de la temática propuesta, será necesario identificar localidades significativas que permitan avanzar en estos asuntos, buscando problematizar las sedimentaciones de los discursos estatales sobre el tiempo libre, la Educación Física y las

¹ Esta perspectiva que adopta el proyecto en el presente estadio del mismo, se complementaría a futuro con un enfoque decolonial, que permita ampliar la discusión sobre el campo de estudio en términos epistemológicos, permitiendo visibilizar las experiencias locales, populares y subalternas en los procesos de urbanización y disciplinamiento corporal.

prácticas de educación del cuerpo utilizadas para reafirmar la adhesión al régimen cívico-militar. Para ello se priorizará un diálogo interdisciplinario con miradas creativas que aporten nuevos elementos y revisen fuentes hasta entonces poco exploradas, recurriendo especialmente a documentación local y recursos de la historia oral, incorporando la dimensión corporal como archivo sensible del pasado reciente. A su vez, se intentará identificar continuidades entre los discursos y prácticas de la dictadura y aquellos que persisten en el presente, reflexionando críticamente sobre su proyección en la Educación Física actual.

Objetivo General

Indagar en las formas que adquirieron las prácticas corporales desarrolladas en el marco de la Educación física formal (en la escuela) y no formal (ej: Juegos deportivos Nacionales) de las propuestas impulsadas por la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF) durante la dictadura cívico-militar uruguaya (1973–1985), analizando los discursos que las subyacían y su papel en la construcción de adhesión al régimen, particularmente en localidades del interior del país.

Objetivos específicos

Recopilar experiencias en relación a las prácticas de Educación Física desarrolladas en localidades del interior, especialmente en Maldonado, identificando su implementación, difusión y formas de apropiación o resistencia en los contextos locales.

Aportar al campo de la historia reciente en la localidad del departamento de Maldonado, vinculado a la Educación Física y otras formas de educación del cuerpo durante el régimen autoritario mediante la producción de fuentes orales y la recopilación de archivos de carácter local.

Apartado metodológico

La presente investigación se inscribe en el campo de la historia del pasado reciente, adoptando una perspectiva situada que articula enfoques de la historia política, la historia de la Educación Física y Educación del Cuerpo, con especial énfasis en las prácticas promovidas por el régimen cívico-militar uruguayo (1973–1985) en el interior del país. El presente trabajo tiene por objetivo compartir los primeros avances de una investigación enmarcada en la

Maestría en Historia Política de la Facultad de Ciencias Sociales (Udelar), centrada en el estudio de las prácticas corporales promovidas durante la dictadura en Maldonado.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación se orienta por los principios del oficio del historiador definidos por Francisco Alía Miranda (2011), quien destaca la necesidad de partir de un problema históricamente delimitado, situado en un marco temporal y espacial preciso, y abordado mediante el análisis crítico de fuentes primarias y secundarias. En este sentido, se delimitan claramente el período de estudio (1973–1985) y el recorte territorial (localidades del departamento de Maldonado), con el objetivo de evitar que las interrogantes sobre el pasado reciente (o del pasado en general) en otras zonas de Uruguay sean meras réplicas de los planteados para la capital.

El trabajo se basará en una estrategia metodológica cualitativa, combinando técnicas de análisis de fuentes primarias documentales e historia oral. Como fuentes primarias se analizarán fuentes institucionales (normativas, informes, publicaciones oficiales de la CNEF), documentación local (archivos departamentales, prensa, boletines escolares, etc.), así como testimonios de docentes, estudiantes y referentes comunitarios del período. Esta triangulación de fuentes permitirá, en línea con lo planteado por Alía Miranda (2016), establecer relaciones entre discurso, práctica y experiencia, así como contrastar las representaciones oficiales con las memorias recolectadas.

Las investigaciones cualitativas, según Batthyány et al. (2011), se caracterizan por siete grandes principios, entre los cuales destacan la recolección de información en el lugar donde los participantes experimentan el fenómeno a estudiar, la contextualización y el enfoque interpretativo. Como técnica de producción de fuentes y recolección de datos, resulta pertinente utilizar la entrevista, la misma “(...) refiere a una forma especial de encuentro: una conversación a la que se recurre con el fin de recolectar determinado tipo de información en el marco de una investigación” (Marradi, Archenti, y Piovani, 2007, pág. 215). El enfoque de microhistoria aporta herramientas para comprender los fenómenos de disciplinamiento y adhesión al régimen autoritario desde una escala reducida, lo cual permite observar cómo operaban las políticas del cuerpo en la vida cotidiana de los territorios (Ginzburg 1995). Tal como señala Ramírez Bacca, R. (2018), se privilegia una historia situada que reconoce la importancia del lugar del sujeto investigador en el proceso de construcción del conocimiento. En este sentido, el posicionamiento como investigadora oriunda del interior del país no se oculta, sino que se asume como parte constitutiva del enfoque, en tanto habilita preguntas nacidas desde la experiencia y permite cuestionar la centralidad de los relatos capitalinos en la historiografía uruguaya.

Retomando las ideas de Ginzburg (1995) el mencionado enfoque resulta particularmente relevante para la localidad de Maldonado. A pesar de su densidad poblacional (la cual estalló post pandemia), en el periodo a analizar la población del departamento según el Instituto Nacional de Estadística (INE) era de 76 211 habitantes en 1975, y de 94 314 habitantes en 1985, momento inmediato posterior al régimen. En un país con una población de 2.788.429 habitantes en 1975 y 2.955.241 habitantes en 1985, la población de Maldonado representaba un 2,73 % aproximado del total de la población del país con una densidad poblacional de 16 habitantes por km².

En este sentido, resultan relevantes los postulados de Ginzburg acerca del enfoque microanalítico, ya que no implica una renuncia a la interpretación de estructuras amplias; por el contrario, sostiene que el estudio minucioso de un caso singular puede ofrecer una vía privilegiada de acceso a fenómenos históricos más generales. Correa Morales (2015) -quien investiga el régimen autoritario en Durazno (localidad también en el interior de Uruguay) en su tesis de maestría escribe

“Por otra parte, lo local no es un lugar común, homogéneo y ajeno a disputas; del Pino y Jelin sostienen que es necesario investigar qué es lo que unifica y lo que diferencia en la comunidad, así como las formas de articulación que se generan (2003: 6).”
(2015: 15).

En el proceso de reconstruir el pasado reciente del lugar donde nací y me crié, me encontré con una obra del mismo autor, pero un año posterior a los escritos de Javier Correa Morales: un libro publicado por la Intendencia de Maldonado titulado Maldonado en Dictadura: aportes a la construcción de la memoria colectiva de Andrés Noguez Reyes (2016), departamento sobre el cual estaré investigando en mi tesis de maestría. En el mismo, el autor realiza un trabajo exhaustivo de recopilar relatos y sucesos propios del territorio sobre los sucesos previos al periodo de la dictadura y posterior, elementos que resultan clave para mi proyecto de investigación. Pensar en las prácticas corporales y problematizar los discursos que las subyacen claramente son elementos propios de un campo de estudio ajeno a los de la historia en términos generales, por lo que por más que el libro no arroje elementos para comprender dichas prácticas en Maldonado, sin dudas permite pensar en las repercusiones del régimen en

el territorio, por ejemplo las desapariciones de Horacio Gelos Bonilla² y Eduardo Mondello³ Techera. Estos casos, como también el asesinato de Pascasio Baez⁴, son acontecimientos que han marcado la historia de Maldonado en este periodo. Estos tres casos, fueron algunos de los diversos sucesos ocurridos durante el periodo de terrorismo de Estado, siendo los 3 explicados y relatados en el libro previamente mencionado.

En el comienzo de recopilar fuentes y datos sobre la EF, las Políticas públicas asociadas al deporte (Práctica Corporal hegemónica por excelencia), acudí a la Biblioteca Municipal de Maldonado, donde tienen archivos de diarios publicados en la época. Sin embargo, como era esperable, hay mucha información recortada de los mismos, es decir, noticias que fueron publicadas pero posteriormente fueron quitadas del archivo. Este suceso - el cual no presenta novedad- refleja uno de los desafíos más grandes a afrontar: los vestigios de la censura y miedo ocasionados por el régimen.

Dada la característica de proyecto de la presente investigación, la cual está proyectada a ser realizada durante el 2do semestre del 2025 y todo el 2026, procederé a exponer algunas de las discusiones teóricas y pretensiones sobre el tema. A partir de dicha delimitación, mi objeto de estudio estará centrado en la educación del cuerpo y específicamente en la EF durante este período. Sin embargo, antes de desarrollar las implicancias de las prácticas de EF, entiendo pertinente realizar la siguiente interrogante: ¿qué es la Educación Física? Dar respuesta a tal pregunta, la cual ha sido centro de disputas en el campo implica pensar en qué ha sido la

² Los desaparecimientos de Horacio Gelos Bonilla y Eduardo Mondello Techera fueron 2 de los sucesos que más fuerte impactaron a la población fernandina, sobre todo a los simpatizantes de izquierda. Horacio Gelós Bonilla fue obrero de la construcción, dirigente sindical (SUNCA) y edil suplente del Frente Amplio. Fue detenido el 2 de enero de 1976 en la plaza San Fernando, en pleno centro de Maldonado, por agentes del Ejército. Algunos testigos que se encontraban detenidos informan que lo trasladaron al Batallón de Ingenieros N° 4 en Laguna del Sauce, donde fue torturado de diversas formas hasta morir pocos días después, aproximadamente el 6 de enero según informa su compañero Carlos Julio Barrios (secretario político del Partido Comunista en Maldonado) quien se encontraba también en el Batallón y presencié las diversas torturas recibidas. Su cuerpo nunca fue recuperado y el caso figura como desaparición forzada, sin restos localizados.

³ Eduardo Mondello Techera era militante del Movimiento de Liberación Nacional (agrupación de ideología marxista y guevarista) y padre de dos hijos. Fue secuestrado el 6 de marzo de 1976 en Piriápolis y permaneció detenido y torturado durante tres días en el Batallón de Ingenieros N° 4 y falleció el 9 de marzo, producto de las torturas, probablemente un paro cardíaco provocado por “submarino seco/húmedo”. Su cuerpo fue entregado a su familia en un cajón cerrado con orden de no abrirlo, lo cual fue desoído al revelar múltiples lesiones y amputaciones

⁴ Por otro lado, Pascasio Ramón Báez Mena era un peón rural de Pan de Azúcar. El 21 de diciembre de 1971 fue asesinado tras descubrir un escondite guerrillero (“taturcera”) en la estancia Spartacus. Tras permanecer desaparecido cerca de siete meses, su cuerpo fue exhumado por las Fuerzas Conjuntas el 20 de junio de 1972. Había sido ejecutado por una sobredosis de pentotal suministrada por integrantes del MLN-T, bajo sospechas de que podría delatar el refugio. Este episodio ocurre durante el régimen cívico-militar, sin embargo, resonó en Maldonado como un antecedente de violencia política en el periodo previo al golpe.

misma en el transcurso del tiempo: ¿qué recursos, y qué otros campos de saber ha tomado la disciplina para consolidarse? Nuestro campo históricamente ha sido permeado por discursos de carácter científico provenientes de otros campos de conocimiento, con el fin de legitimar sus prácticas y a sí mismo, poniéndolas al servicio de la higiene, moral y eugenesia (Rodríguez,R. 2001). Con los procesos de modernización y civilización de los Estados, se introduce una nueva noción de cuerpo: se instaura la dualidad cuerpo - mente y el cuerpo comienza a ser objeto de interés de intervención política desde el Estado: no solo se pretende controlar la vida pública, sino también los ámbitos privados y homogeneizar lo diverso, en este caso, los cuerpos (Rodríguez,R. 2001).

Anteriormente mencionaba alguno de los sentidos adjudicados a las prácticas de EF, entendiéndolas como mecanismos de intervención en los cuerpos con fines de creación de consenso y adhesión al régimen autoritario. Esta militarización del cuerpo no fue un fenómeno aislado del período dictatorial. Como ya habían señalado Goitía, Peri y Rodríguez (1999) en "La cultura física en el proyecto moderno uruguayo", desde comienzos del siglo XX las prácticas de Educación Física se fundamentaban en saberes elaborados por las disciplinas médicas y militares (1999), integrando la cultura física al proyecto modernizador del Estado. Rodríguez Giménez (2003) amplía esta perspectiva al mostrar cómo durante la dictadura estos mecanismos se radicalizaron hasta convertir la educación física en un dispositivo para "producir sujetos dóciles y funcionales al proyecto político autoritario" (p. 106), mediante ejercicios de orden cerrado y actividades que exaltaban valores como la obediencia y la jerarquía. Las continuidades entre ambos períodos son evidentes: la intervención médico-militar sobre los cuerpos, el uso propagandístico de las prácticas físicas, y su función como herramienta de disciplinamiento social. Sin embargo, como precisa Rodríguez Giménez (2003), durante el régimen autoritario estas dinámicas alcanzaron su máxima expresión cuando "la sincronización de los movimientos corporales no era un mero ejercicio físico, sino una metáfora de la sumisión al poder" (p. 108), mostrando cómo el proyecto moderno de educación física fue cooptado y exacerbado por el autoritarismo.

Volviendo a los inicios de la creación e institucionalización de la EF, a partir de más o menos el S XIX, el interés por el cuerpo individual deja ser mayoritariamente exclusivo de la medicina. El Estado entiende que, al igual que los intereses que tiene sobre la naturaleza, hay una necesidad de dominar a los cuerpos y volverlos más fuertes, dóciles- un cuerpo dócil es un cuerpo fácilmente moldeado a semejanza de un ideal- características claves para alcanzar el ideal de ciudadano funcional a sus intereses. En palabras de Foucault,M. (1975) "Es dócil

un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado”(p.133). El agente más eficiente por excelencia para poder lograr tales efectos en los civiles desde las edades más tempranas es la escuela; es así que la gimnasia escolar entra al proyecto educativo moderno uruguayo, persiguiendo fines relacionados a la moral, higiene y eugenesia. La escuela, bajo estos conceptos, cumple como dispositivo disciplinador: aplica reglamentos, sanciona, observa, ordena individuos en tiempo y espacio y los jerarquiza: educa a los cuerpos a imagen y semejanza de los ideales deseados por el Estado.

La "invención" de esta nueva anatomía política no se debe entender como un repentino descubrimiento, sino como una multiplicidad de procesos con frecuencia menores, de origen diferente, de localización diseminada, que coinciden, se repiten, o se imitan, se apoyan unos sobre otros(...).Se los encuentra actuando en los colegios, desde hora temprana más tarde en las escuelas elementales(...). (Foucault,M. 1975. p.135)

La escuela y la Educación Física escolar juegan un papel sumamente importante a la hora de pensar en los cometidos del Estado con respecto a la población, es por esto que resulta relevante investigar las estrategias implementadas por el Estado a fines del siglo pasado.

Para concluir la presentación de este anteproyecto, intentaré esbozar algunas hipótesis que motivaron en primer lugar elaborar el tema de investigación para la postulación a la Maestría en Historia Política de la FCS, Udelar. La hipótesis que orienta este trabajo es que las prácticas corporales promovidas por el régimen cívico-militar en el interior del país, ya sean en la EF formal o a través de otras políticas como los Juegos Deportivos Nacionales⁵ no sólo respondieron a fines disciplinarios, sino que también buscaron construir adhesiones al proyecto autoritario mediante formas de sociabilidad física controlada. Bajo el discurso de la “formación integral del ciudadano” y el “fortalecimiento de la identidad nacional”, los Juegos Deportivos Nacionales promovidos por el régimen buscaron canalizar la participación juvenil en competencias físicas regladas, fomentar valores como la obediencia, la disciplina y el sacrificio, visibilizar la presencia del Estado en el territorio —particularmente en el interior del país— y construir cohesión social mediante eventos masivos y rituales patrióticos. En localidades donde la represión no era tan vistosa ni explícita (a diferencia de la capital), la creación de un consenso sobre el gobierno implicaba pensar en otras estrategias, como también lo fueron los desfiles militares y los desfiles realizados por los y las escolares.

⁵ Los Juegos Deportivos Nacionales durante la dictadura cívico-militar uruguaya (1973–1985) fueron una política pública impulsada por la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF) con fuerte respaldo del régimen.

Investigaciones recientes han mostrado que el régimen autoritario realizó un doble trabajo sobre el cuerpo: por un lado desplegó una fuerza sobre el cuerpo –caracterizada por la persecución, vigilancia, tortura, desapariciones, etc–, y por otro lado llevó adelante estrategias para exaltar una fuerza del cuerpo –a través de espectáculos gimnásticos, desfiles y campeonatos deportivos– (Seré & Vaz, 2017). La variedad de espectáculos llevados a cabo por estudiantes y docentes de la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF) (organismo dependiente del Poder Ejecutivo y encargado de la administración de las actividades físicas a nivel nacional), exhibían pretensiones sobre los cuerpos, reproduciendo y exhibiendo prácticas disciplinares gimnásticas que buscaban producir cuerpos vigorosos, patrióticos y “moralmente sanos” (CNEF, 1976) y que eran capitalizados para la construcción de consenso social como estrategia de adhesión al régimen (Marchesi, 2001). El análisis de las prácticas corporales promovidas por el régimen cívico-militar en el interior del país requiere ser enmarcado dentro de los debates más amplios sobre la historia del pasado reciente en Uruguay, las formas de construcción del poder autoritario y las estrategias de legitimación y disciplinamiento que lo caracterizaron. En este sentido, resultan ineludibles los aportes de Gerardo Caetano, José Rilla, Aldo Marchesi, Vania Markarian, Isabella Cosse, Alvaro Rico, entre otros, algunos de los cuales desde fines de los años ochenta contribuyeron a la consolidación de la historia reciente como campo historiográfico en Uruguay.

Revisar críticamente ese pasado no es un acto nostálgico, sino un ejercicio de memoria activa, de democratización del saber, del cuerpo y del territorio: implica explícitamente repensar las prácticas de Educación del Cuerpo, de Educación Física, los usos del tiempo libre y los discursos que las subyacen. Recuperar las experiencias corporales del interior durante la dictadura es también una forma de disputar el relato de lo que fue —y es— la democracia. Estos testimonios permiten pensar el cuerpo como un archivo sensible de la historia reciente. Un cuerpo que recuerda lo que no siempre se dice, pero que se encarna en gestos, en temores, en hábitos o incluso en formas actuales de entender la Educación Física.

Bibliografía

Alía Miranda, F. (2011). El oficio de historiador. Ciudad Real: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Alía Miranda, F. (2016). Cómo se hace una tesis de historia. Madrid: Síntesis.

- Alonso, V., Corvo, L., González, J., Mato, L., & Rodríguez, R. (2018). Ambivalencias de las exhibiciones gimnásticas durante la dictadura cívico-militar en Uruguay (1973-1985). *Revista Brasileira de Historia de la Educación*, 18(1), pp. 2-19. R
- Bailón Goday, M. (2007). 1975: año de la orientalidad: el cuerpo/moral en el proceso de reorganización nacional. *ETD Educação Temática Digital*, 8, 290-313.
- Batthyány, K., Cabrera, M., Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., Rojo, V. (2011). Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial. Uruguay: Universidad de la República.
- Caetano, G., & Rilla, J. P. (1987). Breve historia de la dictadura, 1973-1985 (No. 10). Centro Latinoamericano de Economía Humana.
- Caetano, G. (1992). La agonía del reformismo. La izquierda democrática entre la "cultura del ajuste" y la "revolución conservadora". Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Comisión Nacional de Educación Física. (1976) Educación Física y Deporte. *Revista de Educación Física y Deporte*, Montevideo, n. 1, p. 1-100.
- Correa Morales, J. (2015) Lo hicimos ayer, hoy y lo seguiremos haciendo. Autoritarismo civil militar en dictadura. Durazno, 1973- 1980. Ed. Fin de Siglo, Montevideo.
- Demasi, C., Marchesi, A., Markarian, V., Rico, A., Yaffé, J. (2009). La dictadura Cívico-Militar. Uruguay 1973-1985. Ed. de la Banda Oriental, Montevideo.
- Franco, M. & Levín, F. (2007). Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción. Paidós, Montevideo
- Ginzburg, Carlo (1995) "Microhistoria: dos o tres cosas que sé de ella", en *Entrepasados*, N° 8. Buenos Aires, pp. 51-73
- Marchesi, A. (2001). El Uruguay inventado: la política audiovisual de la dictadura, reflexiones sobre su imaginario. Ediciones Trilce, Montevideo.
- Marchesi, A. & Markarian, V. (2012). Cinco décadas de estudios sobre la crisis, la democracia y el autoritarismo en Uruguay. *Contemporánea*, 3(3), 213-242.
- Marradi, A., Archenti, N., & Piovani, J. I. (2007). Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé Editores.
- Píriz, J. R., & Vaz, A. (2017). Cuerpo y recreación: análisis de las discursividades del programa de recreación (1988) de la Comisión Nacional de Educación Física - Uruguay. *Congresso Brasileiro de Ciências do Esporte e VII Congresso Internacional de Ciências do Esporte*.
- Ramírez, H. & Franco, M. (2021). Ditaduras no Cone Sul da América Latina.

- Ramírez Bacca, R. (s.f.). Introducción teórica y práctica a la investigación histórica. Guía para histor(i)ar en las ciencias sociales. Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. Civilização Brasileira, Rio de Janeiro.
- Ramírez Bacca, R. (Ed.). (2018). Introducción teórica y práctica a la investigación histórica. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia.
- Rilla, J. (1991). Historia reciente: un concepto en disputa. En G. Caetano (Ed.), Historia reciente: enfoques, dilemas y experiencias (pp. 23–38). Montevideo: Trilce.
- Rodríguez Giménez, R. (2003). Educación física y dictadura: el cuerpo militarizado. *Revista Brasileira de Ciencias del Deporte*, 25, 101-113.
- Sabino, C. (1992). El Proceso de Investigación. Caracas: Editorial Panapo.
- Seré, C. & Vaz, A. F. (2017). Educación física y retorno a la democracia en Uruguay: del cuerpo a la conciencia. *América Latina Hoy*, 76, 139-152.